

## **ACTA DE LA REUNIÓN DE LOS DELEGADOS DE LA ASAMBLEA CIUDADANA DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO**

En la Parroquia de Tabacundo del cantón Pedro Moncayo de la Provincia de Pichincha, siendo las 16h00 horas del día Martes 20 de marzo del 2018, en la oficina de la Dirección de Desarrollo Institucional y Cooperación de acuerdo con la convocatoria cursada por el equipo técnico Municipal de la Rendición de Cuentas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Moncayo, en cumplimiento a la Ley Orgánica de Participación ciudadana, Art. 95, y a lo dispuesto en la Resolución N°. PLE- CPCCS-872 del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social del 04 de enero del 2018; con el objetivo de revisar, analizar y aprobar las respuestas a la demanda de la asamblea ciudadana respecto a las preguntas de profundización de la Rendición de Cuentas del ejercicio fiscal 2017.

Una vez que se realiza la socialización en la que se revisa y analiza las respuestas a las preguntas demandadas por la Asamblea Ciudadana del cantón Pedro Moncayo entregadas por el GAD Municipal de Pedro Moncayo inherentes a la rendición de cuentas del ejercicio fiscal 2017, los delegados solicitan aclaraciones y enmiendas con la ampliación descriptiva de las respuestas en los temas de los ejes social, económico, asentamientos humanos y seguridad ciudadana.

Luego de esclarecidas y enmendadas todas la inquietudes de los delegados de la Asamblea Ciudadana del cantón Pedro Moncayo, los mismos acuerdan y aprueban se socialice las respuestas a las preguntas generadas por la Asamblea Ciudadana, en la Asamblea Cantonal a realizarse el día sábado 24 de marzo del año en curso, únicamente de las preguntas que no se han vislumbrado en la presentación de Rendición de Cuentas del Señor Alcalde, para que no sea reiterativa las aclaraciones respecto a las obras desarrolladas en el año 2017 que constan en el informe de respuestas socializado.

Siendo las 18h00 horas se da por finalizada la reunión de los delegados de la Asamblea Ciudadana del cantón Pedro Moncayo, luego de haber cumplido el orden del día establecido para el efecto, mismo que se adjunta al presente, junto con el detalle de las respuestas a la demanda ciudadana.

Para constancia de la presente acta, firman los delegados de la Asamblea Ciudadana del cantón Pedro Moncayo y Equipo Técnico Municipal de Rendición de Cuentas.

Tabacundo, 20 de marzo del 2018



Sr. Segundo Torres  
**DELEGADO DE LA ASAMBLEA  
CIUDADANA DE LAS COMUNIDADES  
BAJAS DEL CANTÓN PEDRO  
MONCAYO**



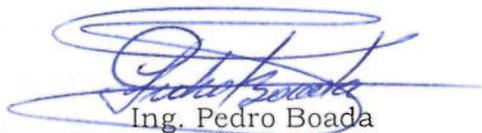
Sr. Juan Gabriel Cabascango  
**DELEGADO DE LA ASAMBLEA  
CIUDADANA DE LAS COMUNIDADES  
ALTAS DEL CANTÓN PEDRO  
MONCAYO**



Sra. Dolores Castillo  
**SECRETARIA DE LA ASAMBLEA CIUDADANA**



Ing. Luz María Fuentes Maldonado  
**EQUIPO TÉCNICO MUNICIPAL DE REDICIÓN DE CUENTAS  
GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO**



Ing. Pedro Boada